



Suspende el SAT a Valero importación de combustible

DIANA GANTE

La empresa Valero México informó que el 9 de abril fue notificada por el SAT de una suspensión temporal para poder importar combustibles al País.

La compañía de origen estadounidense aseguró que se trata de una suspensión de su inscripción en el padrón de importadores del País y que, de momento, se encuentra atendiendo las observaciones que le han realizado las autoridades administrativas federales con el objetivo de aclarar el motivo de la suspensión.

En un comunicado, Valero señaló que han mantenido

una política plena de colaboración con las autoridades y que, como muestra de ello, recientemente se sumaron a la Estrategia Nacional para estabilizar el precio de la gasolina, establecido por el Gobierno federal.

“Valero actualmente es el principal importador privado de combustibles en el País y desempeña un papel estratégico en el abastecimiento energético nacional. Tan sólo el 9 de abril sus ventas representaron el 10 por ciento de la demanda nacional, lo que refleja su contribución tanto a la seguridad energética como a la recaudación fiscal del Gobierno federal”, señala el texto.